

ACTA N° 63**09.10.26**

---Siendo las trece horas y catorce minutos del día nueve de octubre del año dos mil veintiséis, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO” el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro **Ferrazini**, con la presencia de los siguientes Consejeros Directivos: Esp. Arq. Javier **Povrzenic** (13,00 hs.); Arq. Ana **Piaggio** (13,00 hs.); Arq. Carolina **Rainero** (13,00 hs.); Arq. Héctor **Peiró** (13,00 hs.); Arq. Damián **Villar García** (13,00 hs.); Dra. Ana **Valderrama** (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (13,00 hs.); Arq. Pablo **Barese** (13,00 hs.); Arq. María **González Spangenberg** (13,00 hs.); Arq. María José **Saccani** (13,00 hs.); Srta. Julieta **Azcurrea** (13,00 hs.); Srta. Victoria **Simón** (13,00 hs.); Sr. Rodrigo **Ramírez** (13,00 hs.); Srta. Eugenia **Trovant** (13,00 hs.); Srta. Virginia **Pozzo** (13,00 hs.); Srta. María Victoria **Mainardi** (13,00 hs.); Sr. Kay **Scheiber** (13,00 hs.); Sr. Octavio **Giusti** (13,00 hs.) y Sra. María Beatriz **Melero** (13,00 hs.). -----

El Sr. Decano da comienzo a la 63ª Reunión – 13ª Sesión Ordinaria. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Dra. Arq. Ana Valderrama, a partir del 9 de octubre de 2026. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Katia Valent, a partir del 9 de octubre de 2026 y hasta el 9 de diciembre de 2026, por motivos personales. -----

Asume el Sr. Kay Scheiber. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Juan J. Perseo, a partir del 9 de octubre de 2026 y hasta el 9 de diciembre de 2026, por motivos personales. -----

Asume el Esp. Arq. Javier Povrzenic. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Nodocente, Srta. Gimena Rodríguez, a partir del 9 de octubre de 2026 y hasta el 9 de enero de 2027, por motivos personales. -----

Asume la Sra. María B. Melero. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Dr. Arq. Gustavo Carabajal, a partir del 9 de octubre de 2026 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Asume la Arq. María González Spangenberg. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 62. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

2.1.- Expte. N° 32789/2026 - Elevación, para su toma de conocimiento, del Informe preliminar N° 5 por la Coordinadora de la Comisión Técnica de Redacción del nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Arquitectura – FAPyD – UNR, Dra. Arq. Ana Valderrama. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.2.- Expte. N° 32793/2026 - Elevación, para su tratamiento, de la propuesta de Nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Arquitectura por la Coordinadora de la Comisión Técnica de Redacción del nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Arquitectura – FAPyD – UNR, Dra. Arq. Ana Valderrama. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.3.- Expte. N° 35032/2025 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas "Materialidad I", "Materialidad II" y "Materialidad III", cátedra a cargo del Mg. Arq. Gabriel Chiarito. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.4.- Expte. N° 23165/2026 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de ocho (8) Adscriptos a la Docencia en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignatura "Física", cátedra a cargo del Arq. Marcelo Graziani. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.5.- Expte. N° 29433/2026 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de cinco (5) Adscriptos a la Docencia, en el Área Ciencias Básicas y Tecnología, Sub Área Tecnologías Aplicadas, asignaturas "Introducción a la Tecnología", "Tecnología I", "Tecnología II", "Tecnología Avanzada I" y "Tecnología Avanzada II", cátedra a cargo del DI Martín Olavarría. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.6.- Expte. N° 29694/2026 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de seis (6) Adscriptos a la Docencia, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Producción y Gestión, asignaturas "Producción Edilicia I" y "Producción Edilicia II", cátedra a cargo del Mg. Arq. Claudio Solari. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.7.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 32763/2026 - Nota presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. María Victoria Mainardi, solicitando la Declaración de "Interés Académico" del Viaje de Estudios a Chile 2026", organizado por la Agrupación Estudiantil "La Dominó", que se desarrolla del 2 de octubre de 2026 y hasta el 10 de octubre de 2026, con actividades programadas en las ciudades de Santiago de Chile, Valparaíso y Viña del Mar. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

2.8.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 29964/2026 - Nota presentada por la Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo, Arq. Aldana Prece, dejando constancia de la donación recibida de parte del Arq. Agustín Moscato del Libro "Grupo Salvatore. Idero. "Arquitectura de autor con alma de acero". – 1ª ed. 2025. Buenos Aires". Valor Estimado: \$ 170.000.- (pesos ciento setenta mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a la Oficina de Patrimonio para su conocimiento y efectos. -----

2.9.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 29965/2026 - Nota presentada por la Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo, Arq. Aldana Prece, dejando constancia de la donación recibida de parte del Sr. Carlos Núñez (Biblioteca Popular "Pocho Lepratti") del Libro "Leonidas F. Ceruti. "Cultura y Dictadura en Rosario: 1976-1983" – 1ª ed. Rosario. Biblioteca Popular "Pocho" Lepratti. Valor Estimado: \$ 28.000.- (pesos veintiocho mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a la Oficina de Patrimonio para su conocimiento y efectos. -----

2.10.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 29966/2026 - Nota presentada por la Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo, Arq. Aldana Prece, dejando constancia de la donación recibida de parte del Sr. José Alejandro Tasat del Libro "Universidad Nacional de Tres de Febrero. "Pensamiento Pedagógico Latinoamericano" – 1ª ed. La Plata. Dirección General de

Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Valor Estimado: \$ 25.000.- (pesos veinticinco mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a la Oficina de Patrimonio para su conocimiento y efectos. -----

2.11.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 27154/2026 - Solicitud de homologación de la Resolución N° 960/2026 – Designación de representantes para integrar la Comisión Asesora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.12.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 32179/2026 – Nota presentado por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando nota presentada por la Arq. Andrea Manavella, solicitando prórroga para la presentación de su Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Especialización en Salud y Seguridad en el Proyecto y la Construcción. **(Se adjunta 02/2026 de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Salud y Seguridad en el Proyecto y la Construcción)**. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.13.- Expte. N° 25092/2026 – Nota presentada por el Director del CEAH-FAPyD, Mg. Arq. Jorge Vázquez, elevando copia del Acta de Asamblea de los miembros del CEAH, conformada para la elección de autoridades y Consejo Asesor del mismo. **(Se adjunta Providencia de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la FAPyD)**. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.14.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 31423/2026 – Nota presentada por el Esp. Arq. Javier Povrzenic, elevando el cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura a su cargo, por parte de la Arq. Lorena Moyano. **(Se adjunta informe de Dirección de Concursos)**. - Se aprueba por unanimidad. -----

2.15.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 31422/2026 – Nota presentada por el Esp. Arq. Javier Povrzenic, elevando el cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura a su cargo, por parte del Arq. Ignacio A. Francisco. **(Se adjunta informe de Dirección de Concursos)**. Se aprueba por unanimidad. -----

2.16.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 30773/2026 – Nota presentada por los docentes Carolina Rainero, Lara Pendino y Gustavo Carabajal, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los alumnos que cursaron y aprobaron el “DHTL - 13° Workshop Internacional de Proyectos 2026: ROSARIO: ESPACIO PUBLICO, TURISMO, UTOPIAS”, que se llevó a cabo desde el 27 de agosto de 2026 y hasta el 5 de septiembre de 2026, en Sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, UNR. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. -- Se abstiene la Consejera Carolina Rainero. -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.17.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 30886/2026 – Nota presentada por el Arq. Marcelo Barrale, solicitando la Declaración de “Interés Académico” del Viaje de Estudio que se realizó desde el 20 de setiembre de 2026 y hasta el 25 de setiembre de 2026 a Chile. ----- Se aprueba por unanimidad. -----

2.18.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 32366/2026 – Nota presentada por el Arq. Alejandro Beltramone, solicitando la Declaración de “Interés Académico” del Viaje de Estudio que se realizará desde el 5 de octubre de 2026 y hasta el 12 de octubre de 2026 a las ciudades de Brasilia y San Pablo, destinado a estudiantes de las asignaturas a su cargo. ----- Se aprueba por unanimidad. -----

2.19.- Expte. N° 31481/2026 – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Octavio Giusti, solicitando garantizar la apertura, difusión y ampliación de más

ofertas de Prácticas Profesionales, tanto en el sector público como en el sector privado, para todas las carreras de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. -----

Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a Decanato. -----

2.20.- Expte. N° 30197/2026 – Sr. Lorenzo Leguizamón – Solicitud de créditos académicos. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.21.- Expte. N° 30200/2026 – Srta. Agustina Arredondo – Solicitud de créditos académicos. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.22.- Expte. N° 30202/2026 – Srta. Valentina Mingorance Cagrandi - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.23.- Expte. N° 30205/2026 – Srta. Sofía Marten - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.24.- Expte. N° 30772/2026 – Sr. Jaime Ledesma Migliore – Solicitud de créditos académicos. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.25.- Expte. N° 32165/2026 – Srta. Lourdes Borgatello – Solicitud de créditos académicos. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Punto 3) del Orden del Día - Solicitud de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico. -----

* **Título de Especialista en Planificación Urbano Territorial:** Expte. N° 28636/2026 – Brenda Cecilia Grötter. -----

* **Título del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual:** Expte. N° 30477/2026 – Marina Rizzo Marull. -----

Se aprueban por unanimidad. -----

Punto 4) del Orden del Día - Informes del Sr. Decano.

4.1.- Nota presentada por la Dra. Anahí Lovato elevando el Proyecto “Gramáticas Urbanas de Rosario”, impulsado por el Laboratorio de Cultura Digital (FAPyD-Lab), en colaboración con el Área Tecnología (Cátedra Lovato) de la Carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico”. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

4.2.- Informe del Sr. Decano acerca de la convocatoria a la “V Marcha Federal Universitaria”. ---

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

* **Despacho N° 117/26 - Tema: Expte. N° 7012/2026** – Nota presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Octavio Giusti, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los alumnos que cursaron y aprobaron el CONARQ (Congreso Nacional de Arquitectura), realizado en la ciudad de Córdoba los días 15, 16 y 17 de agosto de 2025. esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* **Despacho N° 118/26 - Tema: Expte. N° 24271/2026** – Nota presentada por el Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro Ferrazini, el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez y el Director General de Administración, C.P. Diego Furrer, solicitando al Sr. Rector la implementación del Programa de Regularización de Cargos Docentes Interinos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza C.S. N°

777/2025. (Se adjunta informe del Área Académica y de Aprendizaje de la Dirección de Grado de la UNR). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 119/26 - Tema: Expte. N° 27961/2026 – Srta. Paula Maccari - Solicitud de créditos académicos. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 120/26 - Tema: Expte. N° 25005/2026 – Srta. Oriana Casini - Solicitud de créditos académicos. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica, excluyendo la asignatura “Productos Inteligentes”, según nota presentada por la interesada. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 121/26 - Tema: Expte. N° 28460/2026 – Srta. Lourdes Ornella Vitarello - Solicitud de equivalencias. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 122/26 - Tema: Expte. N° 29114/2026 – Nota presentada por la Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Arq. Aldana Prece, y por la Coordinadora del Área de Vinculación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Mg. Arq. Soledad Chamorro, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que cursaron y aprobaron la Cuarta Exposición de Materiales, Sistemas y Técnicas Constructivas “Feria ARQUIDIMAT 2026”, organizada por el Área de Vinculación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 123/26 - Tema: Expte. N° 15211/2026 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica Urbanísticas, asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e “Intervención Urbanística”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Roberto Kawano. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el Dictamen Final. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 124/26 - Tema: Expte. N° 11376/2026 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Proyectual, Sub Área Diseño, asignaturas “Taller de Especialización en Diseño II” y “Taller de Proyecto Final”, cátedra a cargo de la Esp. D.I. Vanesa Dematteis. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el Dictamen Final. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 125/26 - Tema: Expte. N° 38451/2024 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso nacional para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Expresión Gráfica, asignaturas “Expresión Gráfica I” y “Expresión Gráfica II”, cátedra a cargo del

Arq. Luis Leonart. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el Dictamen Final. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 126/26 - Tema: Expte. N° 27420/2026 – Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando una propuesta de Reglamentación de asignatura “Proyecto Final de Carrera” para las carreras “Licenciatura en Diseño Industrial” y “Licenciatura en Diseño Gráfico”. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el Reglamento propuesto. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

---Siendo las catorce horas y treinta y un minutos se da por finalizada la sesión. -----

JAH.